



RESOLUCION No. SDH-000186 **22 DE ABRIL DE 2016**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2016.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

En uso de las facultades conferidas por el artículo 1° del Decreto 396 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - Unidad Ejecutora 01 – Dirección de Gestión Corporativa, requiere acreditar recursos en Gastos de Funcionamiento, en el siguiente rubro:

1. "Vacaciones en Dinero" con el fin de pagar las vacaciones causadas y no disfrutadas al personal que se desvinculó definitivamente de la entidad.
2. "Sentencias Tributarias", para el reconocimiento de intereses corrientes y moratorios a favor de BBVA Seguros de vida S.A., de conformidad con la solicitud realizada mediante el memorando 2016IE7564 del 11 de abril de 2016, del Jefe Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones.
3. "Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas", para el reconocimiento de autenticaciones y tasas que deben pagar para los meses abril a diciembre de 2016, que en la actualidad están desfinanciados.
4. "Pasivos Exigibles" con el propósito de cancelar un compromiso a favor de Opelink Sistemas de Redes de Datos SAS, de conformidad con la Resolución DGC-000300 del 23 de marzo de 2016, por la cual se reconoce una obligación y se ordena efectuar los trámites respectivos para el pago.

Que la Dirección Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable a la modificación propuesta, según consta en el memorando 2016IE8492 del 21 de abril de 2016.

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, establece que: "Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones..."

Que la Secretaría Distrital de Hacienda ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto anterior para realizar esta modificación.

RESUELVE

Artículo 1°. Efectúese un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, por la suma de tres mil quinientos cuarenta y ocho millones trescientos dos mil ochocientos cuarenta y nueve pesos (\$3,548,302,849) Moneda Corriente, así:

CONTRACRÉDITOS

01	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	3.548.302.849
3	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	
3-1	GASTOS	
3-1-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	SERVICIOS PERSONALES	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**RESOLUCION No. SDH-000186
22 DE ABRIL DE 2016**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2016.

3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
3-1-1-01-13	Prima de Navidad	3.532.767.000
3-1-2	GASTOS GENERALES	
3-1-2-01	Adquisición de Bienes	
3-1-2-01-02	Gastos de Computador	15.535.849
CRÉDITOS		
111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	
01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	3.548.302.849
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
3-1-1-01-21	Vacaciones en Dinero	24.900.000
3-1-2	GASTOS GENERALES	
3-1-2-03	Otros Gastos Generales	
3-1-2-03-01	Sentencias Judiciales	
3-1-2-03-01-01	Sentencias Tributarias	3.507.867.000
3-1-2-03-02	Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas	2.000.000
3-1-5	PASIVOS EXIGIBLES	13.535.849

Artículo 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los


BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

Aprobado por	Eida Francy Vargas Bernal	Fecha	22/04/2016
Revisado por	María Mónica Velásquez Bustos	Fecha	22/04/2016
Elaborado por	William Ortiz Solano	fecha	22/04/2016

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**RESOLUCION No. SDH-000187
22 DE ABRIL DE 2016**

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ D.C.,

en ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 1º del decreto 101 del 13 de abril de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que mediante memorando remitido por la Secretaria Distrital de Hacienda, se solicitó en la Subdirección del Talento Humano el nombramiento ordinario de ELODIA MARÍA RAMÍREZ MENDOZA, en el cargo de Asesor código 105 grado 05, Despacho del Secretario de Hacienda.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones de la Secretaría Distrital de Hacienda, la Subdirección del Talento Humano, certifica que Elodia María Ramírez Mendoza, los cumple.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

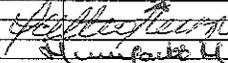
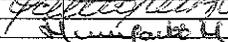
Artículo 1º. Nombrar a ELODIA MARÍA RAMÍREZ MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía No.49.729.180, en el cargo de Asesor código 105 grado 05, Despacho del Secretario Distrital de Hacienda, de la planta de personal de la Secretaria Distrital de Hacienda, con una asignación básica mensual de \$ 4.645.852 y gastos de representación de \$ 1.393.756.

Artículo 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los


BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ
Secretaria Distrital de Hacienda

Aprobó:	Elda Francy Vargas Bernal – Directora de Gestión Corporativa		21-abril-16
Revisó:	Martha Clemencia Díaz Tellez- Subdirectora del Talento Humano		21-abril-16
Proyectó:	Ana Mercedes Carrillo Herrera - Profesional Universitario		21-abril-16

